

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**

Departamento : Deportes

Decreto (contrato) : 3069 de fecha 04/03/2025

Centro de custo o ítem : 15.01.01

Nombre Programa : Ejercicio Físico y Salud

Fecha Boleta : 30/06/2025

Cantidad de horas : 51

Valor hora : \$ 11.119.-

Valor Cuota : \$ 567.069.-

*En caso de diferencia entre valor boleto y valor cuota contrato **aclarar***



III.- Funciones Contratadas:

Ejecutar 3 talleres mensuales de Baile Entretenido y 2 talleres mensuales de Gimnasia Personas Mayores , en el periodo de marzo a diciembre con un total de 460.5 horas, el cual se realiza de manera presencial. El profesional debe planificar las actividades acordes al grupo a su cargo en un formato de planificación institucional, registrar usuarios participantes en una lista de asistencia, ejecutar las clases y guiarse por las orientaciones oficiales del programa. Esto con el fin de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Ejecuté en el mes de junio 3 talleres de Baile Entretenido y 2 talleres de Gimnasia Personas Mayores con una duración de 1 hora por sesión, con el siguiente detalle:

Taller de Baile Entretenido 1:

Lunes 02, 09, 16, 23 y 30 de junio de 2025

Miércoles 04, 11, 18 y 25 de junio de 2025

Viernes 06, 13 y 27 de junio de 2025

Taller de Baile Entretenido 2:

Martes 03, 10, 17 y 24 de junio de 2025

Jueves de 05, 12, 19 y 26 de junio de 2025

Taller de Baile Entretenido 3:

Lunes 02, 09, 16, 23 y 30 de junio de 2025

Jueves de 05, 12, 19 y 26 de junio de 2025

Taller Gimnasia personas Mayores 1:

Lunes 02, 09, 16, 23 y 30 de junio de 2025

Miércoles 04, 11, 18 y 25 de junio de 2025

Taller Gimnasia personas Mayores 2:

Martes 03, 10, 17 y 24 de junio de 2025

Jueves de 05, 12, 19 y 26 de junio de 2025

Realicé 5 horas de planificación y 46 horas de clases de manera presencial.

Presenté evidencia fotográfica y asistencias actualizadas a la fecha de pago.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Ana María Salazar Gajardo



Camilo Espinoza Corzo
Departamento de Deportes



MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO